

Fecha: 14-08-2025
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 104,7

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Servicio Médico Legal será el encargado de certificar las causas de la muerte del ciudadano**

Servicio Médico Legal será el encargado de certificar las causas de la muerte del ciudadano

La presencia de los profesionales del Servicio Médico legal de Iquique fue solicitado por la abogada de la fiscalía Frontera Norte- Colchane, Aurora Portillo Fuentes, con el fin de que establezcan las causas de la muerte de un ciudadano boliviano.

El suceso se produjo en la mañana de ayer martes, en el complejo fronterizo de la mencionada localidad, durante el control habitual que realiza en ese lugar la PDI, personal de Aduana y otros organismos del Estado. La víctima había ingresado en forma regular al país, por la

aduanas de ese lugar altiplánico y en un momento sale de esa zona, donde posteriormente es encontrado sin vida. "Se trata de un ciudadano boliviano, de aproximadamente 48 años, que ingresa en forma regular y es encontrado muerto. En las primeras investigaciones se ha descartado la acción de terceros, pues no hay indicios que así lo acrediten. Hemos solicitado la presencia del Servicio Médico legal para estos efectos", señaló la abogada de la Fiscalía Frontera Norte en Colchane.